



AVISO PÚBLICO

REGISTRO DE PROVEEDORES PARA SERVICIOS DE CARRERA INDIVIDUALIZADOS PROGRAMAS DE ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS Para el periodo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2022

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral del Noreste, invita a individuos, entidades con o sin fines de lucro y organizaciones de base comunitaria a presentar su Solicitud para integrar el Registro de Proveedores de Servicios de Carreras Individualizadas para los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados. Las actividades estarán diseñadas para que los participantes, residentes en los municipios de **Canóvanas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Naguabo, Río Grande y Vieques** se integren al mercado laboral. Estos servicios serán subvencionados con fondos del Título I-B y se rigen conforme a los nuevos requisitos de servicios establecidos por la Ley Pública Federal 113-129 del 22 de julio de 2014, Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés), en su Sección 134(c)(2).

Se podrán contratar, a base de las necesidades de los participantes y los recursos económicos disponibles, entre otros, servicios tales como: Servicios Prevocacionales de Corta Duración (Desarrollo de Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Destrezas para las entrevistas), Actividades de Preparación para entrar a la Fuerza Trabajadora, Educación y Alfabetización Financiera y Aprender el Idioma Inglés mediante programas de educación y adiestramiento.

El 18 de junio de 2020, a la 1:00 pm se efectuará una reunión, virtual, para todos los interesados en conformar el Registro de Proveedores de Servicios de Carreras Individualizadas para los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados correspondiente al periodo mencionado. Deberán enviar su dirección de correo electrónico a rosairatorres@cne.gov.pr para enviarle la invitación a la reunión.

El proceso de selección e inclusión en el Registro será uno de Evaluación por Competitividad y está sujeto a disponibilidad de fondos. Toda propuesta será dirigida al Presidente de la Junta Local, el Sr. Rafael Rosa Suarez. La fecha límite para someter las propuestas es el **19 de julio de 2020, en o antes de las 11:59pm**. Las enviarán en formato PDF al correo electrónico a rosairatorres@cne.gov.pr.

La Guía, en la cual se describen las actividades y como redactar la propuesta, entre otros, les será enviada por correo electrónico. También estará disponible en nuestra página electrónica: www.aldnoreste.com posterior a la reunión de orientación. El no cumplir con la Guía será óbice para no aprobar la propuesta. Para información adicional, relacionada con la solicitud y los documentos que evidencian elegibilidad, favor de comunicarse con la Sra. Rosaira Torres Diaz, Sub Directora Ejecutiva y Coordinadora de la Junta Local al correo electrónico a rosairatorres@cne.gov.pr.

Sr. Rafael Rosa Suarez
Presidente Junta Local
ALDL Noreste

**SOMETIDO A LA COMISION ESTATAL DE ELECCIONES
CASO NUM. CEE- SA-2020-8185**